

## Designan Directora General de la Dirección General de Crédito Público

### RESOLUCION MINISTERIAL Nº 442-2006-EF-43

Lima, 11 de agosto de 2006

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 004-2004-EF/10 del 5 de enero de 2004 se designó a la señora Betty Armida Sotelo Bazán como Director de Programa Sectorial III - Director Ejecutivo, Categoría F - 4 de la Dirección General de Crédito Público, actualmente Dirección Nacional del Endeudamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, por el artículo 2 de la Resolución Ministerial Nº 326-2006-EF/10 del 22 de junio de 2006 se encargó a la señora Betty Armida Sotelo Bazán, Director de Programa Sectorial III - Director Ejecutivo, Categoría F - 4 de la Dirección General de Crédito Público, el puesto de Director de Programa Sectorial IV - Director General, Categoría F-6 de la Dirección General de Crédito Público, actualmente Dirección Nacional del Endeudamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo como Director de Programa Sectorial III - Director Ejecutivo, Categoría F - 4 de la Dirección General de Crédito Público, actualmente Dirección Nacional del Endeudamiento Público;

Que, asimismo se ha considerado conveniente dar por concluido el encargo de Director de Programa Sectorial IV - Director General, Categoría F-6 de la Dirección General de Crédito Público, actualmente Dirección Nacional del Endeudamiento Público;

Que, en tal sentido es necesario aceptar la renuncia, dar concluido el encargo y efectuar la designación correspondiente;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 560, Ley del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594, los artículos 77 y 82 del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Manual Normativo de Personal Nº 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal" aprobado por Resolución Directoral Nº 013-92-INAP/DNP y la Directiva Nº 002-93-EF/43.40 "Normas Institucionales sobre la acción de personal de encargo", aprobada por Resolución Viceministerial Nº 031-93-EF/43;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Betty Armida Sotelo Bazán como Director de Programa Sectorial III - Director Ejecutivo, Categoría F - 4 de la Dirección General de Crédito Público, actualmente Dirección Nacional del Endeudamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Dar por concluido, el encargo de puesto de la señora Betty Armida Sotelo Bazán como Director de Programa Sectorial IV - Director General, Categoría F-6, de la Dirección General de Crédito Público, actualmente Dirección Nacional del Endeudamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 3.-** Designar a la señora Betty Armida Sotelo Bazán como Director de Programa Sectorial IV - Director General, Categoría F-6 de la Dirección General de Crédito Público, actualmente Dirección Nacional del Endeudamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS CARRANZA UGARTE  
Ministro de Economía y Finanzas